

Resumen

La presente investigación versa sobre las competencias del profesional de la educación social en la promoción del envejecimiento activo, desde la percepción y opinión de los participantes: trabajadores sociales y directivos de centros sociales, educadores y educadoras sociales, personas mayores y colegios profesionales de educadores sociales. Se realizó en seis comunidades autónomas, utilizándose grupos de discusión y cuestionarios, en donde se englobaban las competencias del profesional de la educación social, y se obtuvieron un total de 112 participantes. El análisis de los resultados se realizó a través del programa ATLAS.ti v7.5.13, en el caso de los grupos de discusión, y con el paquete estadístico SPSS v. 22 para Windows, con los cuestionarios. Destacan como competencias relevantes las siguientes: la dinamización social y cultural que conlleve un fomento de la motivación a la participación social y a la propia dinamización de la institución de personas mayores y su participación en la comunidad; el diseño, desarrollo, gestión y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades; y el fomento y la mejora del envejecimiento activo a través de la generación de recursos educativos y sociales que lo favorezcan, pudiendo con ello replantear el proceso de envejecimiento y repercutiendo en la mejora de la calidad de vida.

Palabras clave

Educación social, aprendizaje, competencias profesionales, participación, envejecimiento activo.

Competències del professional de l'educació social en la promoció de l'envelliment actiu

Aquesta recerca versa sobre les competències del professional de l'educació social en la promoció de l'envelliment actiu, des de la percepció i opinió dels participants: treballadors socials i directius de centres socials, educadors i educadores socials, gent gran i col·legis professionals d'educadors socials. Es va realitzar en sis comunitats autònomes, utilitzant-se grups de discussió i qüestionaris, on s'englobaven les competències del professional de l'educació social, i es van obtenir un total de 112 participants. L'anàlisi dels resultats es va realitzar a través del programa ATLAS.ti v7.5.13, en el cas dels grups de discussió, i amb el paquet estadístic SPSS v. 22 per a Windows, amb els qüestionaris. Destaquen com a competències rellevants les següents: la dinamització social i cultural que comporti un foment de la motivació a la participació social i a la pròpia dinamització de la institució de gent gran i la seva participació en la comunitat; el disseny, desenvolupament, gestió i avaluació de plans, programes, projectes i activitats; i el foment i la millora de l'envelliment actiu a través de la generació de recursos educatius i socials que ho afavoreixin, fet que permet replantejar el procés d'envelliment i que repercuteix en la millora de la qualitat de vida.

Paraules clau

Educació social, aprenentatge, competències professionals, participació, envelliment actiu.

Competencies of the social education professional in promoting active aging

This research paper focuses on the competencies of social education workers in promoting active aging, based on the perceptions and opinions of participants: social workers and directors of social centres, social educators, elderly people and representative of associations of social educators. The study was conducted in six autonomous communities through discussion groups and questionnaires, including consideration of the competencies of social education workers, with a total of 112 participants. The results were analysed using the ATLAS.ti v7.5.13 program in the case of the discussion groups, and the statistical package SPSS Statistics 22 for Windows for the questionnaires. The following are highlighted as particular important competencies: social and cultural development fomented by encouraging social participation and promoting elderly people and their participation in the community; the design, development, management and evaluation of plans, programmes, projects and activities; and promoting and enhancing active aging by generating educational and social resources for this purpose, rethinking the aging process and improving quality of life.

Keywords

Social education, learning, professional competencies, participation, active aging.

Cómo citar este artículo:

Belchi Romero, G.; Martínez de Miguel López, S.; Antonio Salmerón Aroca, J. A. (2020).

Competencias del profesional de la educación social en la promoción del envejecimiento activo.

Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, 76, p. 33-56.

▲ Introducció

Los cambios demográficos en España han generado un envejecimiento de la población, situación que se incrementará en los próximos años (INE, 2018), siendo imprescindible un nuevo modelo de envejecimiento basado en la promoción de la dignidad y los derechos humanos.

Desde esa óptica, es inexcusable apostar por una vejez positiva, con un alto funcionamiento físico, cognitivo y emocional y con una alta implicación social (Centro Internacional de Longevidad de Brasil, 2015), apoyada en el paradigma del envejecimiento activo, abordado desde la multidimensionalidad y la multidisciplinariedad, entendiéndolo como un concepto integrador e inclusivo, centrado más en las capacidades que en las mermas y en los modos de mantener y/o potenciar las primeras; percibiendo la jubilación como una etapa que presenta nuevas posibilidades de desarrollo y crecimiento (Salmerón, Martínez de Miguel y Escarbajal de Haro, 2014), siendo el envejecimiento activo un elemento clave para el desarrollo de una sociedad para todas las edades.

El paradigma del envejecimiento activo no solo beneficia a las personas mayores, sino a todos los ciudadanos, pues los mayores mantendrán más tiempo su independencia y autonomía, pudiendo continuar siendo un potencial activo para la sociedad. Además, la actual generación de personas mayores llega a la jubilación con los valores del envejecimiento activo bastante interiorizados, y “quienes ahora se jubilan presentan un perfil mucho más exigente con relación a las formas de activar su envejecimiento” (Prieto, Herranz y Rodríguez, 2015, p. 99).

Las futuras políticas sociales deben contemplar la presencia de la educación en las actuaciones planificadas para las personas mayores

Que los mayores se mantengan activos se hace imprescindible por los múltiples efectos positivos que se derivan en la salud y el bienestar de esas personas (Martínez, Díaz-Veiga, Rodríguez y Sancho, 2015). Por ello, las futuras políticas sociales deben contemplar la presencia de la educación en las actuaciones planificadas para las personas mayores, lo cual repercutirá en el bienestar y la calidad de vida y será un medio de autorrealización personal y social; debiendo plantearse, de igual modo, la figura de nuevos profesionales, tendentes a la consecución de los emergentes objetivos del envejecimiento activo. Por eso se hace imprescindible la figura del profesional de la educación social, por sus competencias en este ámbito, ante las demandas de nuevas necesidades de los mayores, sobre todo en el plano socioeducativo.

Por las razones mencionadas, el estudio que se presenta aborda un análisis de las competencias de este profesional tendentes a favorecer una forma de envejecer activa a partir de grupos de discusión con personas mayores y cuestionarios de trabajadores de instituciones dedicadas al colectivo, educadores sociales y los colegios profesionales de estos profesionales.

Marco teórico

En los últimos años se ha concebido la edad de jubilación desde una perspectiva posibilitadora; una nueva etapa vital en la que es posible, y deseable, iniciar nuevos proyectos, cuidar la salud física y psíquica y disfrutar de un nuevo período de desarrollo personal, en el que no se considere un problema cumplir años, sino más bien una oportunidad, como ya se puso de manifiesto en el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional (2012).

En ese marco, han ido apareciendo una serie de teorías cuya orientación está más centrada en las posibilidades de las personas mayores que en sus incapacidades y problemas; de tal modo que las personas, con su trayectoria vital y actitudes, son el principal agente en la manera en la que se envejecerá (Oddone, 2013). Por eso,

se promueve un cambio positivo en la concepción de la vejez, donde se le considere desde un enfoque de ciclo vital, como proceso permanente del ser humano y como una etapa de vida activa, en la que sean posibles la autonomía individual y la autorrealización (Beltrán y Rivas, 2013, p. 286).

La sociedad en su conjunto debe implicarse en la meta de envejecer activamente, en un cambio de perspectiva que implique considerar los pilares del envejecimiento activo: salud, participación y seguridad, a lo que se añade un cuarto elemento, referente al aprendizaje continuo a lo largo de la vida (Centro Internacional de Longevidad de Brasil, 2015); considerando el envejecimiento activo como un recurso fundamental que sirve de apoyo y ayuda a las personas mayores para realizar y desarrollar su potencial de calidad de vida, participando en la sociedad de acuerdo a sus intereses, necesidades, deseos y capacidades (Libro Blanco de Envejecimiento Activo, 2011; Martínez, 2006). Así, es imperioso promocionar y favorecer una figura positiva de la persona mayor y que se sensibilice a la sociedad del valor del envejecimiento activo. Es aquí donde los centros sociales de personas mayores cobran sentido, definidos éstos como establecimientos públicos especializados, destinados a la atención y asistencia necesarias de dicho colectivo, en materia de servicios sociales (Estatuto Básico de Centros, Art. 1, 2009, p. 2), configurándose como unidades de fomento de la convivencia y promoción social, formación, información y desarrollo de actividades culturales y de ocio, dinamizadoras de las relaciones interpersonales y grupales.

Ante este panorama, es necesario, de acuerdo con Rodríguez y Rubiera (2016), optar por medidas que implementen las infraestructuras para poner en marcha acciones orientadas a adaptar las sociedades a la situación actual del colectivo de personas mayores, desarrollando estrategias, políticas y buenas prácticas; favoreciendo actividades significativas adecuadas a las



Los pilares del envejecimiento activo son: salud, participación, seguridad y aprendizaje continuo a lo largo de la vida

capacidades, ritmos y deseos de cada persona mayor y que se constituyan como herramienta importante para mejorar su calidad de vida (Martínez *et al.*, 2015).

Es imprescindible promover la dimensión socioeducativa en los mayores con visiones posibilistas y posibilitadoras

En base a lo anterior, es imprescindible promover la dimensión socioeducativa en los mayores, el envejecimiento activo, con visiones posibilistas y posibilitadoras (Beltrán y Rivas, 2013); siendo necesario plantear y desarrollar programas que permitan al colectivo optimizar sus potencialidades para la autonomía, la promoción de la salud, la educación y la participación social (Miñano y Martínez de Miguel, 2011).

Para esos propósitos, se cuenta, entre otros recursos, con la educación social para favorecer “un derecho de la ciudadanía, para poder ver cumplidos los valores de un estado de derecho: igualdad, justicia social, dignidad humana, la no discriminación...” (Bigeriego y Rueda, 2015, p. 22). Siendo conscientes del cambio social y cultural del colectivo de personas mayores y las nuevas características, problemas, retos, necesidades, intereses, etc., que presentan, no es viable dar una respuesta desde una perspectiva asistencialista y/o paternalista, como se hacía hace décadas, por la ineficacia de la misma.

Es aquí donde el profesional de la educación social, a través de su rasgo característico y diferenciador, la intervención socioeducativa, cobra especial relevancia, siendo estos profesionales capaces de emprender actividades sociales y educativas que den respuesta a las nuevas incertidumbres, necesidades e intereses por desarrollar en las personas mayores, un colectivo heterogéneo y en transformación (Urpí y Zabal, 2005), pudiendo replantear el proceso de envejecimiento en la vejez a partir de procesos de aprendizaje y utilizando la educación para la mejora de situaciones personales y sociales.

Los educadores sociales deben ser capaces de emprender actividades socioeducativas que den equilibrio al déficit de formación y a la vez sean terapéuticas e importantes para el desarrollo y ejercicio de las capacidades cognitivas de los mayores, reforzando al mismo tiempo actitudes y modificando las que no sean eficaces para un envejecimiento activo. Basando su actuación en un modelo educativo que se apoye en el paradigma hermenéutico o socio-crítico, estableciendo el diálogo y la comunicación como base de la acción educativa y ofreciendo una respuesta a las nuevas necesidades e intereses por desarrollar en las personas mayores situaciones que la intervención socioeducativa puede favorecer (Urpí y Zabal, 2005).

El educador social puede ser un profesional que, a partir de procesos de aprendizaje, puede replantear el proceso de envejecimiento en la vejez, utilizando en su intervención socioeducativa la educación para la mejora de situaciones personales y la educación ciudadana para propiciar actitudes positivas con respecto a las personas mayores. Contribuyendo con ello a cambiar esquemas de pensamiento inadecuados y a romper estereotipos de la vejez como periodo en el que no se puede seguir aprendiendo ni envejeciendo de manera activa.

Tal y como afirman Pérez Serrano, De Juanas, Cuenca, Limón, Lancho, Ortega y Muelas (2013), el envejecimiento “es una revolución silenciosa que demanda cambios importantes en nuestra sociedad” (p. 13), debiéndose, por consiguiente, fomentar la cultura y el paradigma del envejecimiento activo para atender los nuevos retos de la sociedad actual en materia de personas mayores y referentes al ámbito socioeducativo, siendo el educador social, por las competencias que posee, imprescindible en este propósito.



Método

Teniendo en cuenta los objetivos del estudio y los participantes del mismo, se hace necesario que, para abarcar sus peculiaridades y características específicas, se opte por la complementariedad metodológica, utilizándose técnicas de carácter cualitativo, como los grupos de discusión, permitiendo con ellos llegar a tener un mayor conocimiento del mundo que les rodea; por otro lado, técnicas cuantitativas, a través del método de encuesta con los cuestionarios como instrumento, pudiendo ser más objetivo en relación con los hallazgos del estudio; buscando con ello la mejor forma de llegar a tener un mayor conocimiento mediante la adaptación de las herramientas a cada agente interviniente.

Objetivos

Objetivo general:

- Establecer las competencias del profesional de la educación social en la promoción del envejecimiento activo.

Objetivos específicos:

- Evidenciar la importancia de las competencias del educador social con el colectivo de personas mayores.
- Encontrar las claves que permitan dotar de prestigio y fundamentación teórica a la acción profesional del educador social en el favorecimiento del envejecimiento activo.
- Conocer las posibilidades del trabajo socioeducativo con el colectivo de personas mayores.

Población y muestra

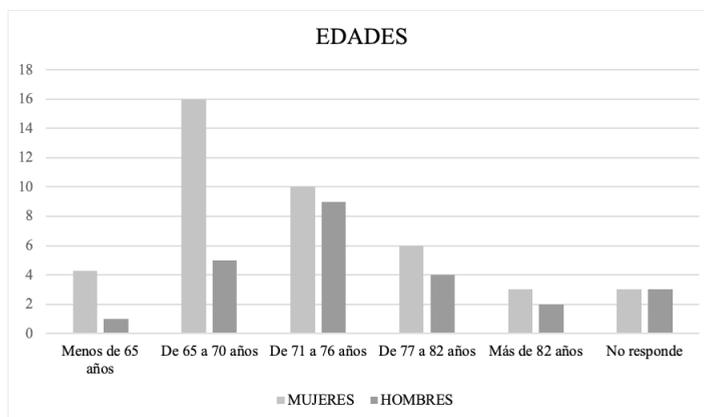
La investigación englobó a personas mayores, trabajadores de los centros sociales de personas mayores, educadores sociales, además de colegios profesionales de educadores sociales de seis comunidades autónomas.

La muestra de informantes es confeccionada de forma intencional, con la finalidad de poder obtener la mayor cantidad de información posible. De igual manera, se tiene en cuenta el principio de saturación en el tamaño de la misma a la hora de dar por finalizada la recogida de datos.

Los agentes involucrados en el estudio son:

- **Personas mayores:** se realizaron cinco grupos de discusión, que englobaban a personas de diferentes centros sociales de personas mayores, para recoger su percepción, siendo un total de 69 personas de entre 58 y 90 años y siendo mayor el rango de 65 a 70 años, apreciándose una mayoritaria participación femenina (65.2% mujeres y 34.8% hombres), de los cuales el 72.4% están casados y la mayoría refiere que tiene estudios primarios (42%), habiendo desarrollado su labor profesional en el sector terciario (34.8%) o siendo amas de casa (26.1%). Ello supone el 61.6% de los participantes totales de la investigación, los cuales quedan distribuidos de la siguiente manera según, sexo y edad (cuadro 1)

Cuadro 1. Distribución de las personas mayores participantes



Fuente: Elaboración propia.

- **Trabajadores de centros de personas mayores:** se llevaron a cabo 16 cuestionarios a los directivos y trabajadores sociales, siendo apreciable una gran mayoría femenina (81.3% mujeres y 18.7% hombres), con una media de 55 años y apreciándose la titulación de trabajo social la más mencionada. Suponiendo ello el 14.3% del total de participantes.

- Educadores sociales: la escasez de educadores sociales presentes en el ámbito de personas mayores repercute en el número de cuestionarios realizados, englobando a 21 personas, suponiendo ello un 18.8% del total de participantes. La edad de los encuestados está comprendida entre los 23 y los 61 años, y la media es de 42 años. Del total, el 85.7% son mujeres y el 14.3% hombres, y ocupan puestos de trabajo como el de monitor, técnico de animación sociocultural, cuidador, auxiliar educativo y educador social. Más de la mitad no están contratados bajo la titulación que poseen.
- Colegios profesionales de educadores sociales: de los 17 colegios profesionales son 6 los participantes, suponiendo ello un tercio del total de colegios. Dicha muestra supone un 5.3% del total de los participantes de este estudio.



El número de participantes asciende a 112, quedando distribuidos entre personas mayores (69), trabajadores de los centros de personas mayores (16), educadores sociales que desarrollan su labor profesional con el colectivo (21) y colegios profesionales de educadores sociales (6).

El número de participantes asciende a 112, distribuidos entre personas mayores, trabajadores de los centros, educadores sociales y colegios profesionales

Instrumentos

Los instrumentos que se han utilizado para la recogida de información han sido los siguientes.

a) Grupo de discusión

Se considera la elección de esta técnica por las particularidades de las personas mayores. Por un lado, por la amplitud de la mismas y, por otro, para facilitar y motivar su participación, por ser dicha estrategia más dinámica y participativa, proporcionando, a su vez, la detección de posibles carencias y aportando nuevas soluciones y propuestas desde la óptica de las personas mayores, pudiendo expresarse dentro de un ambiente enriquecedor y de intercambio; pero también, el hecho de dar a conocer si la opinión expresada a título personal es acogida y compartida por todo el grupo (Hernández, 2002).

Se llevan a cabo cinco grupos de discusión distribuidos en diferentes enclaves geográficos de la región de Murcia. Todas las personas mayores participantes habían tenido contacto con profesionales de la educación social a través de un proyecto anual que se realiza en coordinación con el grado de Educación Social de la Universidad de Murcia y los centros sociales de personas mayores del Instituto Murciano de Acción Social. Por lo que, a pesar de no contar con este perfil profesional en algunos de centros, sí que son conocedores, en cierto modo, de esta figura, bien a través del proyecto mencionado o de los alumnos que realizan sus prácticas de grado en ellos.

En los grupos de discusión se partió de las competencias establecidas de los Documentos Profesionalizadores que la Asociación Estatal de Educación Social y el Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales establecen para este profesional; abordando la relación de dichas funciones y competencias con el envejecimiento activo y el colectivo de personas mayores, destacando las que se consideraban más relevantes.

Cuadro 2. Funciones y competencias del profesional de la educación social

FUNCIÓN	COMPETENCIA
A. Transmisión, formación, desarrollo y promoción de la cultura	A.1. Saber reconocer los bienes culturales de valor social
	A.2. Dominio de las metodologías educativas y de formación
	A.3. Dominio de las metodologías de asesoramiento y orientación
	A.4. Capacidad para particularizar las formas de transmisión cultural a la singularidad de los sujetos de la educación
	A.5. Dominio de las metodologías de dinamización social y cultural
	A.6. Capacidad para la difusión y la gestión participativa de la cultura
B. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales	B.1. Pericia para identificar los diversos lugares que generan y posibilitan un desarrollo de la sociabilidad, la circulación social y la promoción social y cultural
	B.2. Conocimiento y destreza para crear y promover redes entre individuos, colectivos e instituciones
	B.3. Capacidad para potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales
	B.4. Capacidad para crear y establecer marcos posibilitadores de relación educativa particularizados
	B.5. Saber construir herramientas e instrumentos para enriquecer y mejorar los procesos educativos
	B.6. Destreza para la puesta en marcha de procesos de dinamización social y cultural
C. Mediación social, cultural y educativa	C.1. Conocimientos teóricos y metodológicos sobre mediación en sus diferentes acepciones
	C.2. Destreza para reconocer los contenidos culturales, lugares, individuos o grupos a poner en relación
	C.3. Dar a conocer los pasos o herramientas de los procesos en la propia práctica
	C.4. Saber poner en relación los contenidos, individuos, colectivos e instituciones

D. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos	D.1. Capacidad para detectar las necesidades educativas de un contexto determinado
	D.2. Dominio de los planes de desarrollo de la comunidad y desarrollo local
	D.3. Dominio de métodos, estrategias y técnicas de análisis de contextos socioeducativos
	D.4. Pericia para discriminar las posibles respuestas educativas a necesidades, diferenciándolas de otros tipos de respuestas posibles (asistenciales, sanitarias, terapéuticas, etc.).
	D.5. Conocimiento y aplicación de los diversos marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman las acciones del educador social
	D.6. Capacidad de análisis y evaluación del medio social y educativo (análisis de la realidad)
	D.7. Conocimiento de las diferentes políticas sociales, educativas y culturales
E. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos en cualquier contexto educativo	E.1. Capacidad para formalizar los documentos básicos que regulan la acción socioeducativa: proyecto de centro, reglamento de régimen interno, plan de trabajo, proyecto educativo individualizado y otros informes socioeducativos
	E.2. Dominio de técnicas de planificación, programación y diseño de programas y/o proyectos
	E.3. Capacidad para poner en marcha planes, programas, proyectos educativos y acciones docentes
	E.4. Conocimiento de las diversas técnicas y métodos de evaluación
F. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos	F.1. Dominar los distintos modelos, técnicas y estrategias de dirección de programas, equipamientos y recursos humanos
	F.2. Destreza en gestión de proyectos, programas, centros y recursos educativos
	F.3. Capacidad para la organización y gestión educativa de entidades e instituciones de carácter social y/o educativo
	F.4. Capacidad para supervisar el servicio ofrecido respecto a los objetivos marcados
	F.5. Dominio en técnicas y estrategias de difusión de los proyectos



Fuente: Elaboración propia.

b) Cuestionarios

La investigación hace uso de dos tipos de cuestionarios: de un lado, se estableció un modelo de cuestionario de respuesta cerrada, combinando preguntas dicotómicas, con escala, y otras preguntas abiertas más aclaratorias para obtener conocimiento de la figura del educador social en el territorio estatal, dirigido a los responsables del área de Envejecimiento de los colegios profesionales de educadores sociales. Dichas respuestas varían según

las cuestiones a tratar (cuadro 3), pudiendo contestar a ellas marcando la opción considerada correcta (apartados 2, 3, 4), ofreciendo un valor cuando se trata de escalas tipo Likert (5 y 6) u ofreciendo una respuesta abierta (1 y 7).

Está compuesto por 7 apartados, con un total de 58 ítems, que recogen información acerca del educador social en el ámbito de personas mayores, tal y como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 3. Ítems del cuestionario para la recogida de información

1. Perfil	Sexo, edad, género, titulación, ámbito de trabajo, años trabajados.
2. Reconocimiento de la profesión en el ámbito de personas mayores	Administración autonómica, ayuntamientos, carácter privado o de iniciativa social, titulación exigida.
3. Presencia del educador social en el sector público en personas mayores	Centros sociales, centros de estancias diurnas, residencias, asociaciones, empresas de ocio y tiempo libre
4. Presencia del educador social en el ámbito privado o de iniciativa social	Centros sociales, centros de estancias diurnas, residencias, asociaciones, empresas de ocio y tiempo libre.
5. Funciones profesionales de la educación social (ASEDES)	Transmisión, formación, desarrollo y promoción de la cultura. Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales. Mediación social, cultural y educativa. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos en cualquier contexto educativo. Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos.
6. Tareas del educador social por áreas	Salud. Sociocomunitaria. Cultural. Educativa. Ocupacional. Deportiva. Ocio y convivencia. Promoción cultural y externa.
7. Otras aportaciones	

Fuente: Elaboración propia.

Todas las cuestiones presentes en cada apartado se valoraron por expertos en función del grado de claridad, significación y adecuación, siendo 4 el valor máximo que se puede conceder. Dicho cuestionario fue sometido a un proceso de validación de expertos según el método Delphi.

De otro lado, un modelo de cuestionario de preguntas dicotómicas y abiertas, con un total de veinte interrogantes para los trabajadores de los centros sociales y para los propios educadores sociales, haciendo especial hincapié en las funciones y competencias que recoge la Asociación Estatal de Educación Social en los *Documentos Profesionalizadores*, y que se recogen en las páginas anteriores.

Y, dado que no existían instrumentos que pudieran responder al objetivo de la investigación, se diseñaron *ad hoc*. Para hallar la validez, se llevó a cabo una validación del contenido basada en valoraciones cuantitativas y cualitativas, a través de un juicio de expertos, que evaluó la claridad (atendiendo a la redacción comprensiva del ítem), la pertinencia (relación de cada ítem con la dimensión evaluada) y la relevancia (importancia de cada ítem sobre la dimensión evaluada), evaluando cada uno de los criterios según una escala Likert de 1 a 4 (siendo 1 *Nada* y 4 *Muy claro*) obteniendo una puntuación igual o superior a 3, por lo que se puede interpretar que atienden a una claridad, pertinencia y relevancia acorde con la dimensión evaluada, en el caso del primer modelo. En el segundo caso, en algunos ítems se obtuvo una calificación menor de 3, por lo que se realizó una valoración cualitativa mediante aportaciones y observaciones que consideraran necesarias para mejorar, modificar o eliminar aquellos ítems valorados con una puntuación inferior a tres en cualquiera de los criterios (claridad, pertinencia o relevancia) permitiendo mejorar la formulación de tres de ellos para su mayor claridad y comprensión. Y se añadieron dos nuevos ítems, no contemplados en el cuestionario original, los cuales se consideraron adecuados incluir, pues pueden aportar información relevante para el objetivo de la presente investigación.



Procedimiento de recogida y análisis de datos

Para la recogida y análisis de datos se garantizó que la información recabada sería utilizada exclusivamente para fines de investigación, previamente aclarados en una primera toma de contacto, dando todos su consentimiento informado.

En la realización de los grupos de discusión, se seleccionaron escenarios participativos, para contar con el mayor número de voces de personas mayores. Previo desplazamiento al lugar indicado, se utilizó un espacio amplio, en el que los participantes se sintieran cómodos, favoreciéndose un ambiente relajado y distendido donde pudieran expresarse libremente. Este proceso de recogida de información fue grabado, previo consentimiento de los participantes, para su posterior transcripción y análisis.

En cuanto a los cuestionarios con los trabajadores de los centros y con los educadores sociales, se desarrolló en su lugar de trabajo, para mayor comodidad de los encuestados. Es de destacar la dificultad de la recogida de información por parte de la muestra de los educadores sociales que trabajan en el ámbito de personas mayores, debido a la escasez de este perfil profesional en este ámbito.

De los cuestionarios de los colegios profesionales, los cuales fueron difundidos por el Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales por todo el territorio estatal, se obtuvieron seis respuestas (el 35.3% del total de colegios

Es de destacar la dificultad de la recogida de información en el ámbito de personas mayores, debido a la escasez de este perfil profesional en este ámbito

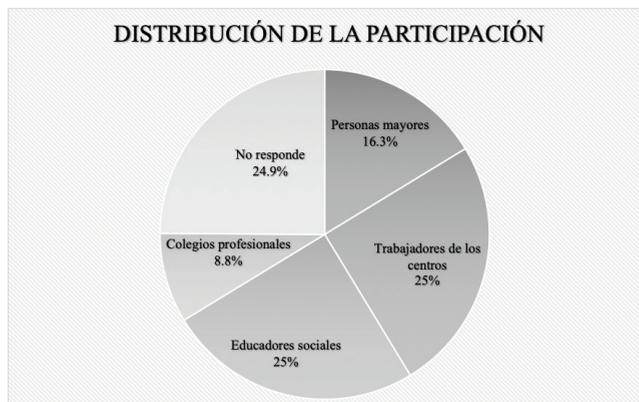
profesionales), siendo cumplimentados por los responsables de las áreas de envejecimiento.

La información obtenida fue codificada en términos cualitativos (tratamiento inductivo mediante la configuración de categorizaciones de contenido), usando las potencialidades del ATLAS.ti; y cuantitativos (análisis estadístico para la obtención de datos porcentuales que dan lugar a gráficas informativas), mediante el programa SPSS.

Resultados

Los resultados que se desprenden de esta investigación ofrecen información relevante del objetivo general de la misma, clarificando y delimitando las competencias del profesional de la educación social en la promoción del envejecimiento activo. El 75.1% del total de participantes hacen referencia a las competencias y funciones que desarrolla el educador social en el ámbito de las personas mayores como promotoras de un envejecimiento activo. Suponiendo ello el 65.2% del total de participantes de personas mayores, el 100% de los trabajadores de los centros y los educadores sociales y el 35.3% de los colegios profesionales de educadores sociales, quedando su participación distribuida de la siguiente manera (cuadro 4).

Cuadro 4. Distribución porcentual de las respuestas de la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia.

De la totalidad de respuestas ofrecidas por cada uno de los grupos participantes al respecto, éstas se dividen porcentualmente entre las doce competencias referidas a continuación, y englobadas en base a los objetivos del estudio,

dando lugar a porcentajes que permiten una clasificación de la relevancia de dichas competencias, según la importancia otorgada por los participantes a cada una de ellas.

En cuanto al primer objetivo específico, que era evidenciar la importancia de las competencias del educador social con el colectivo de personas mayores, se destacan los siguientes resultados:

- Favorecer las relaciones, incluyendo las de carácter intergeneracional, tendentes a evitar la soledad de las personas mayores, trabajando a nivel emocional y socioafectivo, mejorando con ello la comunicación y repercutiendo en su estado anímico.

El 6.9% de las respuestas de las personas mayores hace mención a la competencia: *nos hacen sentirnos útiles* (PM54); *nos ha dado vida* (PM15); *el contacto lo genera esta figura* (PM58).

De los trabajadores, el 5.9% son respuestas que aluden a esta competencia: *facilitar y reforzar profesionalmente las relaciones dando dinamismo, actividades adecuadas y oportunas para las interrelaciones humanas* (T10).

En cuanto a los educadores sociales, el 3.4% de sus respuestas versa sobre la competencia referida: *transmitir estrategias y herramientas que faciliten la relación y la comunicación interpersonal* (ES7); *capacidad para potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales* (ES20).

En esta competencia, los colegios profesionales otorgan la mayor puntuación, un 5 sobre 5, suponiendo ello que el 100% de los participantes alude a la misma como muy propia del educador social en el trabajo con las personas mayores.

- Fomentar y mejorar el envejecimiento activo, generando recursos educativos y sociales que lo favorezcan, pudiendo replantear el proceso de envejecimiento y repercutiendo en la mejora de la calidad de vida, manteniendo las capacidades de las personas mayores el máximo tiempo posible.

Al respecto, el 15.6% de las respuestas de las personas mayores alude a esta competencia: *nos da una vida distinta a la que teníamos en casa con nuestra monotonía de todos los días. [...] Nos ofrecéis mejor vida de la que podríamos tener si estuviéramos todo el día en casa, porque nos proponéis cosas y nos permitís estar activos* (PM23).

De los trabajadores de los centros, el 10.5% versa sobre la competencia referida: *favorece el envejecimiento activo mediante actividades y talleres educativos, lúdicos y de ocio y con ello favorecen una buena forma de envejecer* (T4).



El 13.6% de las respuestas de los educadores sociales aluden a dicha competencia: *fomenta el envejecimiento activo, aporta nuevos conceptos de envejecimiento, de cómo entender la etapa de la vejez desde una perspectiva de oportunidades y crecimiento personal* (ES4); *mejora la calidad de vida, renueva la manera de afrontar la jubilación, favorece el envejecimiento activo* (ES21).

Los colegios profesionales puntúan esta competencia con un 4.7 sobre 5, suponiendo un 94%.

- Favorecer nuevas posibilidades a través de la facilitación de recursos e información y creación de espacios de participación que conlleven una mayor visibilidad del colectivo y supongan una mayor inclusión de las personas mayores en su comunidad.

Al respecto, el 3% de las respuestas de las personas mayores versa sobre esta competencia: *dais lugar a meternos en nuevas cosas, que por miedo o por falta de oportunidades anteriores no hemos tenido la posibilidad* (PM21).

De los trabajadores de los centros, también el 3% de sus respuestas la refiere: *abriría y favorecería otras actuaciones y plataformas* (T13).

El 3.8% de las respuestas de los educadores sociales versan sobre la competencia enunciada: *abrimos nuevos horizontes y posibilidades que antes no se habían planteado* (ES10); *posibilitar espacios de promoción cultural del colectivo y crear un espacio inclusivo en este ámbito* (ES20).

Los colegios profesionales otorgan un 4.7 sobre 5, suponiendo un 94%.

- Partir del conocimiento del contexto para realizar intervenciones contextualizadas que repercutan en la transformación de las instituciones de personas mayores y del propio colectivo, aportando el componente socioeducativo.

El 3% de las aportaciones ofrecidas por las personas mayores versa sobre la competencia enunciada: *hablan con nosotros y preguntan cosas, qué nos gusta y qué no* (PM42).

El 8.9% de las respuestas de los trabajadores refiere esta competencia: *se centra más en la persona, en lo que quiere y necesita para su envejecimiento activo* (T20).

El 9.3% de las respuestas de los educadores sociales engloba dicha competencia: *cambio de los centros y del pensamiento de las personas que participan en ellos* (ES10); *interviene para cambiar contextos, centros y situaciones mediante diferentes técnicas* (ES11); *la intervención debe estar siempre basada en un análisis formal y sistemático de la realidad* (ES16).

Los colegios profesionales puntúan con un 4.7 sobre 5 esta competencia, suponiendo ello un 94%.

- Favorecer la educación social (educar socialmente) mediante la intervención socioeducativa.

De las respuestas ofrecidas por las personas mayores, el 4% versa sobre la competencia: *una manera de intervenir apoyada en lo social y lo educativo* (PM2).

El 12% de las respuestas de los trabajadores alude a esta competencia: *conoce estrategias, técnicas y materiales necesarios para incorporar actividades educativas* (T4).

El 7.7% de las respuestas aportadas por los educadores sociales refiere la competencia enunciada: *interviene haciendo que el entorno sea más estimulativo. Educando el entorno, se educa a su vez a las personas que lo conforman. (ES4); la perspectiva educativa y pedagógica es transversal a las funciones que desarrollan los educadores sociales* (ES19).

Los colegios profesionales otorgan un 4.7 sobre 5, suponiendo un 94%.

En relación con el segundo objetivo, encontrar las claves que permitan dotar de prestigio y fundamentación teórica la acción profesional del educador social en el favorecimiento del envejecimiento activo, los resultados muestran las siguientes competencias:

- Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades, englobando además la organización e impartición de cursos.

Las respuestas de las personas mayores que aluden a esta categoría asciende a un 19.6%: *hace todos los talleres para que tú no te quedes en tu casa, para que te sientas contento de vivir [...]* (PM10); *dais vida a los centros y a las personas mayores [...]* (PM20).

De los trabajadores de los centros se desprende un 11.2%: *realización, ejecución y evaluación de proyectos en un centro social* (T11).

De los educadores sociales se obtiene un dato porcentual del 14.1%: *diseño, implementación, evaluación de programas y proyectos educativos* (ES7); *es un agente de cambio que realiza, coordina y evalúa proyectos* (ES8).

Los colegios profesionales puntúan esta competencia con un 4.8 sobre 5, ascendiendo el porcentaje al 96%.



- Coordinar, gestionar y organizar recursos, actividades, personas e instituciones.

Al respecto, el 10.7% de las respuestas ofrecidas por las personas mayores versa sobre esta competencia: *la que tiene que llevar el engranaje de todo el desarrollo, de todos los talleres del centro, tiene que ser una persona que tenga la formación acorde a eso, porque si se pone a otra persona, nunca se va a sacar a los talleres el rendimiento que puede sacar una educadora social (PM2).*

El 3.7% de las alusiones de los trabajadores hace mención a la competencia referida: *coordinar y controlar que se hagan todas las actividades en función de las necesidades y de lo que piden los mayores (T16).*

De los educadores sociales, el 4.4% de sus discursos se refiere a la competencia enunciada: *destreza para reconocer los contenidos culturales, lugares, individuos o grupos a poner en relación; destreza en gestión de proyectos, programas, centros y recursos educativos; capacidad para la organización y gestión educativa de entidades e instituciones de carácter social y/o educativo; tramitación, gestión, organización, coordinación, búsqueda de recursos (ES20).*

Los colegios profesionales califican con un 4.3 sobre 5 esta competencia en relación con el ámbito de personas mayores, suponiendo esto un 86%.
Detectar carencias y necesidades socioeducativas para poder cubrir las y/o solventarlas.

De las respuestas ofrecidas por las personas mayores, el 3% de ellas versa sobre esta competencia: *sois vosotros, con la formación que tenéis, los que os daríais cuenta de las carencias y las cubriríais (PM51).*

Del mismo modo, el 3% de las respuestas de los trabajadores refiere la siguiente: *aportaría el trato individualizado de la persona en cuanto a lo que quiere y necesita, a nivel propio y personal (T14).*

De los educadores sociales, se desprende que el 4% de sus respuestas refiere esta competencia: *dar respuesta a las demandas de acceso a la cultura, de bienestar social y de participación en la vida social (ES7); capacidad para detectar las necesidades educativas de un contexto determinado (ES20).*

Los colegios profesionales de educadores sociales la puntúan con un 4.7 sobre 5, suponiendo un 94%.

Por último, con respecto al objetivo de conocer las posibilidades del trabajo socioeducativo con el colectivo de personas mayores, se desprende lo siguiente:

- Dinamizar social y culturalmente, conllevando el fomento de la motivación a la participación social y la dinamización del centro de personas mayores y su participación en la comunidad.

El 10.8% de las respuestas ofrecidas por las personas mayores alude a esta competencia: *nos guía en el camino para poder hacerlo, porque solos no vamos a poder y al final acabamos en casa. Los mayores necesitamos un poco de salida y... que nos motiven a hacer los esfuerzos que tengamos que hacer para estar activos* (PM29).

El 20.8% de los trabajadores de los centros de mayores mencionan la misma: *su labor se basa en la dinamización cultural y social, movilizar a la gente y hacer que participen* (T4); *es un derecho ciudadano que debe ser guiado por un profesional que tenga las técnicas y conocimientos apropiados* (T13); *fomentar la participación y vida del centro* (T9).

De los educadores sociales, el 14% alude a esta competencia: *implantar recursos que favorezcan la participación de las personas mayores tanto en los centros de mayores como en la sociedad* (ES4); *facilitar las condiciones y recursos socioeducativos necesarios para favorecer la participación social y el desarrollo comunitario* (ES19).

De los colegios profesionales de educadores sociales, se desprende una puntuación de un 4.8 sobre 5, suponiendo ello un porcentaje del 96%

- Generar contextos educativos que favorezcan el aprendizaje en esta etapa vital, abogando por la educación a lo largo de la vida.

De las respuestas de las personas mayores, el 9.8% alude a esta competencia: *los educadores sociales nos vais ampliando nuestro campo de visión, nuestros conocimientos. Todo eso nos beneficia, tenemos interés por saber más cosas* (PM21).

De los trabajadores, el 11.2% la menciona: *genera contextos educativos y acciones mediadoras y formativas* (T12).

El 8.8% de los educadores sociales alude a ésta en sus discursos: *transmisión, desarrollo y promoción de la cultura, generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales* (ES7); *diseñar y generar contextos que palien sus necesidades desde un aspecto inclusivo y educativo* (ES17).

Los colegios profesionales la puntúan con un 4.7 sobre 5, suponiendo ello que un 94% de los participantes considera esta competencia.

- Asesorar y acompañar a personas mayores en procesos de desarrollo socioeducativo, favoreciendo su crecimiento personal, autonomía y empoderamiento.



Al respecto, el 12.6% de las respuestas de las personas mayores alude a dicha competencia: *que sea un punto de apoyo para nosotros [...] (PM64); que observe quién se puede dedicar a esto, quién se puede dedicar a lo otro, que vea y conozca las habilidades de cada uno y los vaya ubicando (PM10).*

El 9% de los discursos de los trabajadores de los centros versa sobre esta competencia: *el apoyo y acompañamiento directo de usuarios (T3); ayuda a potenciar sus capacidades y posibilidades (T15).*

Los educadores sociales mencionan la competencia en el 13.4% de sus alusiones: *es un acompañante de las personas en su proceso de socialización e incorporación social. Acompaña y gestiona los recursos de desarrollo educativo, asesora cuál es el recurso adecuado (ES4); empoderar al usuario, haciéndolos partícipes de su propio cambio y apoyándolos en su proceso, dentro del envejecimiento activo (ES17).*

Los colegios profesionales puntúan esta competencia con un 4.3 sobre 5, suponiendo ello un 86%.

- Fomentar un ocio de calidad y creativo, alejado del ocio meramente lúdico y con la única finalidad de entretener, aportando un componente socioeducativo al mismo.

Del total de respuestas de las personas mayores, únicamente el 1% hace mención a esta competencia: *ganas de seguir aprendiendo y haciendo cosas, haciendo buen uso del ocio (PM14).*

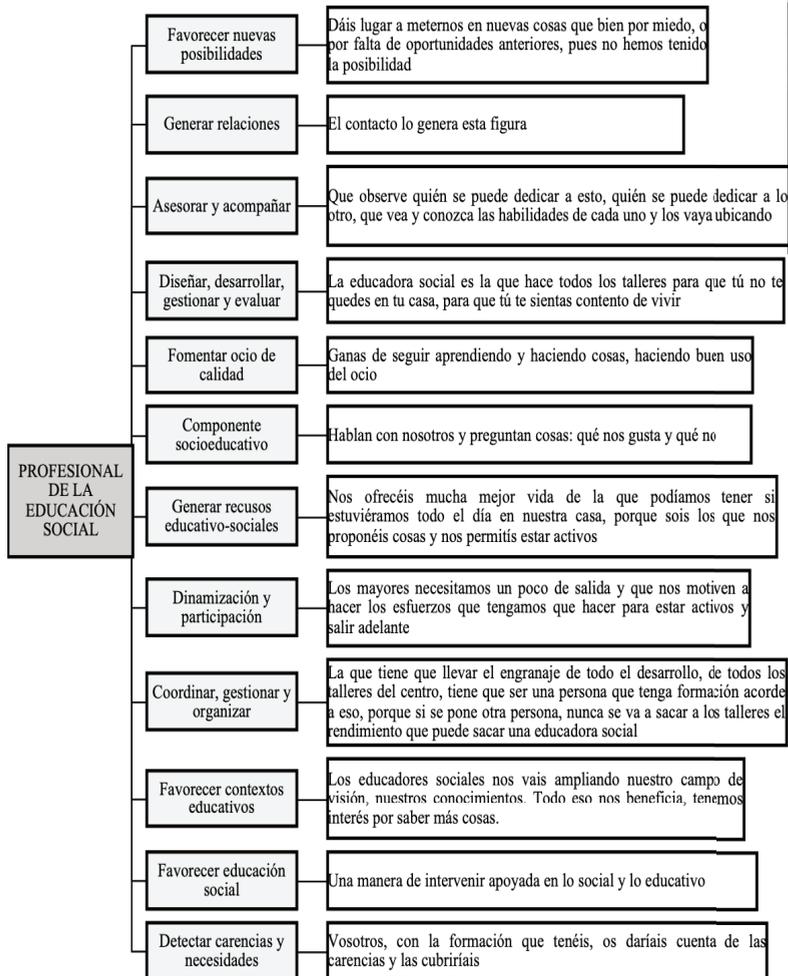
De los trabajadores, el 0.8% refiere en sus discursos la competencia enunciada: *uso creativo del tiempo libre (T6).*

El 1.7% de las respuestas ofrecidas por los educadores sociales versa sobre la competencia: *promover un buen uso del ocio y tiempo libre y enseñar recursos para aprovecharlo (ES11).*

Los colegios profesionales la puntúan con un 4.5 sobre 5, suponiendo ello un 90%.

En el siguiente cuadro (cuadro 5), se expone la red semántica que engloba las competencias referidas.

Cuadro 5. Red semántica de las competencias del profesional de la educación social



Fuente: Elaboración propia.

Clasificando porcentualmente las competencias referidas por la totalidad de los participantes, se obtiene el siguiente cuadro.

Cuadro 6. Competencias del profesional de la educación social en el ámbito de personas mayores

COMPETENCIA	CLASIFICACIÓN PORCENTUAL
Dinamizar social y culturalmente, conllevando el fomento de la motivación a la participación social y la dinamización del centro de personas mayores y su participación en la comunidad.	10.1%
Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades, englobando además la organización e impartición de cursos.	9.9%
Fomentar y mejorar el envejecimiento activo, generando recursos educativos y sociales que lo favorezcan, pudiendo replantear el proceso de envejecimiento y repercutiendo ello en la mejora de la calidad de vida, manteniendo las capacidades de las personas mayores el máximo tiempo posible.	9.4%
Generar contextos educativos que favorezcan el aprendizaje en esta etapa vital, abogando por la educación a lo largo de la vida.	8.7%
Asesorar y acompañar a personas mayores en procesos de desarrollo socioeducativo, favoreciendo su crecimiento personal, autonomía y empoderamiento.	8.5%
Favorecer la educación social (educar socialmente) mediante la intervención socioeducativa.	8.4%
Favorecer las relaciones, incluyendo las de carácter intergeneracional, tendentes a evitar la soledad de las personas mayores, trabajando a nivel emocional y socioafectivo, mejorando con ello la comunicación y repercutiendo en su estado anímico	8.2%
Partir del conocimiento del contexto para realizar intervenciones contextualizadas que repercutan en la transformación de las instituciones de personas mayores y del propio colectivo, aportando el componente socioeducativo.	8.1%
Coordinar, gestionar y organizar recursos, actividades, personas e instituciones.	7.4%
Detectar carencias y necesidades socioeducativas para poder cubrirlas y/o solventarlas.	7.4%
Favorecer nuevas posibilidades a través de la facilitación de recursos e información y creación de espacios de participación que conlleven una mayor visibilidad del colectivo y supongan una mayor inclusión de las personas mayores en su comunidad.	7.3%
Fomentar un ocio de calidad y creativo, alejado del ocio meramente lúdico y con la única finalidad de entretener, aportando un componente socioeducativo al mismo.	6.6%

Fuente: Elaboración propia.

Discusión y conclusiones

El análisis de datos desprende la importancia de doce competencias del profesional de la educación social en la promoción del envejecimiento activo, estando en consonancia con investigaciones como la de Martínez de Miguel y Escarbajal de Haro (2009); Martínez de Miguel, Escarbajal de Haro y Salmerón, (2016); Pérez Serrano, (2000); Pinazo, Lorente, Limón, Fernández y Bermejo, (2010).

En base al objetivo de visibilizar la importancia de las competencias del educador social con el colectivo de personas mayores, es apreciable la relevancia de este profesional por la repercusión que su trabajo puede tener en la promoción del envejecimiento activo, la calidad de vida, el aprendizaje a lo largo de la vida, el afrontamiento de la jubilación de manera positiva, la participación y contribución social de las personas mayores en su comunidad, el acercamiento entre generaciones y la transformación de los centros de mayores y del propio colectivo, a través de la acción socioeducativa que caracteriza al educador social. Destacando entre sus competencias, la capacidad de generar recursos educativos y sociales que favorezcan y mejoren el envejecimiento activo, corroborándose ello con investigaciones como la de Muñoz (2008) y Vallés (2011), que destacan la imperiosa necesidad de este perfil profesional para este cometido.



En relación con el objetivo de ofrecer una mayor credibilidad a la acción profesional del educador social en el favorecimiento del envejecimiento activo, de acuerdo con Álvarez (2017) y ASEDES (2007), que ponen de manifiesto competencias de este perfil, las cuales están en consonancia con las que se desprenden de la investigación que se presenta, se destacan las de carácter más técnico, como el diseño, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos; las intervenciones contextualizadas que se basan en un análisis de la realidad y la coordinación de recursos, actividades, personas e instituciones, siendo las mismas las que proporcionan una mayor credibilidad de la acción profesional del educador social.

Es apreciable la relevancia de este profesional por la repercusión que su trabajo puede tener

El último objetivo, sensibilizar sobre las posibilidades del trabajo socioeducativo con el colectivo de personas mayores, engloba para los participantes de este estudio diversas competencias: la dinamización social y cultural, la generación de contextos favorecedores del aprendizaje, el asesoramiento y acompañamiento en procesos de desarrollo socioafectivo y el fomento de un ocio de calidad; competencias que corroboran Gutiérrez (2010), que pone de manifiesto la importancia de las relaciones intergeneracionales para las competencias que exponen los participantes, o Bigeriego y Rueda (2015) y Caride (2005), que refuerzan la competencia de la dinamización social y cultural y la generación de contextos favorecedores de aprendizaje, considerando la participación comunitaria y la animación sociocultural como base del envejecimiento activo.

A tenor de lo expuesto, las acciones educativas dirigidas al colectivo de personas mayores pueden facilitar espacios de aprendizaje para la acción participativa e implicación en su entorno (Almenar y Valera, 2009; Muñoz, 2008), contribuyendo a la mejora del bienestar y calidad de vida, favoreciendo nuevos aprendizajes, manteniendo y potenciando capacidades, promoviendo el establecimiento y mantenimiento de relaciones y, en definitiva, haciendo que vivan el envejecimiento con optimismo, ilusión, de forma sana y activa. Suponiendo todo ello que las personas mayores participen plenamente en la transformación y/o mejora de sus situaciones sociopersonales,

aportando sus propias alternativas y transformando la óptica tradicional que se asienta en el asistencialismo, el paternalismo y el déficit, poniéndose el acento en las necesidades, intereses, deseos y capacidades, y favoreciendo una percepción más realista de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores.

Todo ello requiere un cambio en la acción social que ponga en valor a la persona y favorezca su envejecer de manera participativa y activa

Todo ello requiere un cambio en la acción social que ponga en valor a la persona y favorezca su envejecer de manera participativa y activa. Es aquí donde las competencias del profesional de la educación social, como favorecedoras de un envejecimiento activo y optimizadoras de oportunidades de salud, de aprendizaje a lo largo de la vida, de participación y seguridad que conlleve una mayor oportunidad para disfrutar de una vejez con calidad de vida, se convierten en un factor imprescindible.

Gema Belchí Romero
 Doctora en Educación
 Graduada en Educación Social
 Facultad de Educación – Universidad de Murcia
 Educadora en la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena
gema.belchi@um.es

Silvia Martínez de Miguel López
 Doctora en Pedagogía
 Profesora titular del Departamento de Teoría e Historia de la Educación
 Facultad de Educación – Universidad de Murcia
silviana@um.es

Juan Antonio Salmerón Aroca
 Doctor en Ciencias de la Educación
 Profesor asociado del Departamento de Teoría e Historia de la Educación
 Facultad de Educación - Universidad de Murcia
jasa2@um.es

Bibliografía

Almenar, M. N.; Valera, S. (2009). Educación a lo largo de la vida en la Unión Europea y los organismos internacionales. En M. A. Murga (Ed.), *Escenarios de innovación e investigación educativa* (pp. 253-266). Madrid: Universitas.

Álvarez, A. (2017). *El desempeño profesional del educador y la educadora social: funciones, competencias y creencias de autoeficacia* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

Asociación Estatal de Educación Social (2007). *Documentos Profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.

Beltrán, A. J.; Rivas, A. (2013). Intergeneracionalidad y multigeneracionalidad en el envejecimiento y la vejez. *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia*, 18, 277-294.

Bigeriego, B.; Rueda, J.D. (2015). *Propuesta de intervención: La participación comunitaria como base del envejecimiento activo*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social.

Caride, J. A. (2005). La Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario como Educación Social. *Revista de Educación*, 336, 73-88. Recuperado de <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/115/455>

Centro Internacional de Longevidad de Brasil (2015). *Envejecimiento Activo. Un marco político ante la revolución de la longevidad*. Río de Janeiro: International Longevity Centre Brazil.

Consejo de la Unión Europea (2012). *Declaración del Consejo sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la solidaridad intergeneracional: estrategia futura*. Recuperado de <http://register.consilium.europa.eu>

Carm (2009). *Estatuto Básico de Centros Sociales de Personas Mayores de la Región de Murcia*. Murcia: Instituto Murciano de Acción Social.

Gutiérrez, M. (2010). *Los programas intergeneracionales en la Región de Murcia. Análisis de la situación y propuesta de mejora* (tesis doctoral). Universidad de Murcia, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Facultad de Educación.

Hernández, B. (2002). *Estrategias para un aprendizaje significativo*. México: Editorial Mc Graw Hill.

IMSERSO (2011). *Envejecimiento Activo. Libro Blanco*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Instituto Nacional de Estadística (2018). Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2018. Recuperado de http://www.ine.es/prensa/pad_2018_p.pdf

Martínez, T. (2006). Envejecimiento activo y participación social en los centros sociales de personas mayores. En T. Martínez, B. Díaz, B. y C. Sánchez (Eds.). *Los Centros Sociales de personas mayores como espacios para la promoción del envejecimiento activo y la participación social* (p. 23-41). Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.



- Martínez, T.; Díaz-Veiga, P.; Rodríguez, P.; Sancho, M.** (2015). Modelo de atención centrada en la persona. Presentación de los Cuadernos prácticos [versión electrónica]. *Revista Envejecimiento en red*, 12, 1-25. Recuperado de: <http://envejecimiento.csic.es>
- Martínez de Miguel, S.; Escarbajal de Haro, A.** (2009). *Alternativas socioeducativas para las personas mayores*. Madrid: Dykinson.
- Martínez de Miguel, S.; Escarbajal de Haro, A.; Salmerón, J. A.** (2016). El educador social en los centros para personas mayores. Respuestas socioeducativas para una nueva generación de mayores. *EDUCAR*, 52(2), 451-467. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.717>
- Miñano, L.; Martínez de Miguel, S.** (2011). El asociacionismo y las necesidades socioeducativas en los centros de mayores del municipio de Murcia. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 325-340.
- Muñoz, I. M.** (2008). *Perfil profesional del educador social con personas mayores. Identificación de competencias*. (tesis doctoral). Universidad de Granada, Departamento de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oddone, M. J.** (2013). Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo [versión electrónica]. *Revista de Envejecimiento en red*, 4, 1-9. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es>
- Pérez Serrano, G.** (2000). *Modelos De Investigación Cualitativa en Educación Social y ASC. Aplicaciones prácticas*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G.; De Juanas, A.; Cuenca, E.; Limón, M. R.; Lancho, J.; Ortega, M. C.; y Muelas, A.** (2013). *Calidad de vida en personas adultas y mayores*. Madrid: UNED.
- Pinazo, S.; Lorente, X.; Limón, R.; Fernández, S.; Bermejo, L.** (2010). Envejecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida. En L. Bermejo (Ed.). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores. Guía de buenas prácticas* (pp. 3-10). Madrid: Panamericana.
- Prieto, D.; Herranz, D.; Rodríguez, P.** (2015). *Envejecer sin ser mayor. Nuevos roles en la participación social en la edad de la jubilación*. Madrid: Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
- Rodríguez, V.; Rubiera, F.** (2016). Panorama de las buenas prácticas y políticas adoptadas en la Unión Europea frente al envejecimiento. *Investigaciones Regionales*, 34, 139- 171.
- Salmerón, J. A.; Martínez de Miguel, S.; Escarbajal de Haro, A.** (2014). *Vejez, Mujer y Educación*. Madrid: Dykinson.
- Urpí, C.; Zabala, P.** (2005). Foros Internacionales de Participación Social: una experiencia pedagógica. En X. Ucar (Ed.). *Participación, Animación e Intervención Socioeducativa* (p. 1-12). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. (CD-rom).
- Vallés, J.** (2011). *Análisis y valoración de las funciones de los educadores sociales en España* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Educación.